



INFORME N°. 044-GADMPM-UPC-2024

Proceso: Adoquinado de la vía principal del sector Santa Natalia – Comunidad Jurídica Cajas de Tupigachi	Fecha de socialización: 26 de noviembre de 2024 Fecha elaboración informe: 03 de noviembre de 2024
Responsable UPC: Lcdo. Juan IpiALES	Lugar: Sector El Ranchito
Hora de inicio: 18:20	Hora de finalización: 19:00

El día martes 26 de noviembre siendo las 18:20 da inicio la socialización con los moradores del sector El Ranchito. El señor Carlos Cabascango, Concejal y presidente de la Comunidad Jurídica Cajas de Tupigachi, extiende un cordial saludo a los miembros de la comunidad y a los funcionarios del GAD Municipal y señala que han pasado varios años en que la comunidad ha solicitado el mejoramiento de la vía pero no han recibido la atención respectiva, sin embargo la actual administración ha dado prioridad a su solicitud y mencionó además que su principal requerimiento no es alcantarillado debido al insuficiente número de viviendas en el sector pero que sí es indispensable el adoquinado ya que es una vía muy concurrida debido a los emprendimientos de la gente y la circulación de furgones. Finalmente indica que cada frentista ya ha colocado los señalamientos con estacas para que el GAD Municipal ingrese con maquinaria a realizar la ampliación de la vía.

Seguidamente el señor José Cacuango, Alcalde Subrogante del Cantón Pedro Moncayo saluda a los técnicos y a las personas presentes en la reunión. En su intervención menciona que en compañía de la comunidad y de los técnicos de la municipalidad se ha recorrido por el sector desde hace 4 meses atrás y se verificó la necesidad de tener una vía de acceso de calidad. Además expresa un caluroso saludo a nombre de la Ing. Verónica Sánchez, Alcaldesa del Cantón, se contará con su presencia en una próxima reunión ya que tiene la predisposición de trabajar con los técnicos y la comunidad para mejorar la vía del Ranchito. Primero da a conocer que se va a empezar con la ampliación de la vía y hace la entrega de los estudios al señor presidente de la comunidad en el cual se el valor referencial que contemplará el proyecto de adoquinado como mano de obra, materiales y demás para el año 2025. El señor Carlos Cabascango se da a conocer que tienen las firmas de todos los frentistas para continuar con el trabajo y no haya ningún impedimento al momento de comenzar con el trabajo de ampliación de la vía.

A continuación, el Ing. Luis Lema, Director de Obras Públicas saluda a todos los presentes y explica que el primer tramo contempla 380 metros más otra calle que son 170 metros, esto daría un aproximado de 580 metros para el primer tramo hasta llegar al canal de riego. Luego se continuará hasta el límite con el vecino cantón Cayambe ya que solo se puede intervenir hasta ahí lo cual representa otros 550 metros lineales y que da un total de 1130 metros que se plantea cubrir en ese sector. También menciona que es importante manifestar que esos proyectos han dado buenos resultados cuando se realiza la socialización a la gente ya que existe la posibilidad de subvencionar el impuesto por mejoras, es decir, existe la posibilidad de no cobrar el impuesto por mejoras, pero siempre y cuando exista una contraparte del 20% de inversión de la comunidad ya sea en mano de obra en la construcción de bordillos y planificar también la mano de obra de instalación del adoquín. Eso se puede dejar a consideración ya que es lo que rige el COOTAD y no imposición de la municipalidad el pagar los impuestos por mejoras todos los beneficiarios directos e indirectos. Una vez finalizada la ampliación se continuarán con las socializaciones que sean necesarias y se pondrá a consideración de la asamblea el trabajo bajo el modelo por cogestión ya que ha dado varios resultados positivos en las diferentes obras que se ha realizado en el Cantón, en este al trabajar mediante contratación directa se realizaría una inversión de \$260.000 dólares, pero al trabajar mediante cogestión se podría reducir los gastos a un valor de \$150.000 dólares en la adquisición de materiales, por



lo que existiría un ahorro de más de \$100.000 dólares. Al trabajar mediante contratación directa con un valor de \$260.000 dólares por el 20% de contribución especial por mejoras, son \$52.000 dólares que la comunidad debería pagar.

El señor presidente de la Comunidad agradece al Ing. Lema por su explicación y menciona que al tener las respectivas reuniones con la comunidad lo más seguro será trabajar bajo el modelo por cogestión ya que la gente saldrá a las mingas y poder generar un ahorro de unos \$100.000 dólares en lugar de estar endeudados por los \$52.000 dólares por algunos años. En conjunto con los maestros y la gente de la comunidad se pondrá la mano de obra.

El Arquitecto Revelo de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial menciona un listado de los propietarios y frentistas que han remitido una autorización para continuar con el trabajo de ampliación. Solicita que se acerquen a dejar las firmas de los compañeros que aún falte la autorización para que la maquinaria del municipio pueda ingresar a realizar la ampliación ya que hace unos 15 días el equipo de topografía fue a hacer el replanteo vial, es decir a dejar las estacas y se verificó hasta don van las afectaciones de cada propiedad.

Un miembro de la comunidad solicita que mientras se obstaculiza la vía por la maquinaria al momento de realizar la ampliación, se habilite otra calle que es vía rieles a la escuela y poder transitar sin problemas.

El señor Alcalde Subrogante menciona que se trabajará paso por paso, primero se realizará la ampliación, luego se trabajarán los bordillos de modo que se continúe el trabajo hasta terminar y que no se quede a medias para no causar problemas de circulación entre los moradores del sector.

El Arquitecto Revelo solicita de manera especial que cada dueño de los predios se encargue de retirar las cercas, alambrados y árboles para continuar con el trabajo de ampliación ya que es responsabilidad exclusiva de cada uno de los propietarios.

Otro miembro de la comunidad pregunta un tiempo estimado de finalización de la obra ya que él se encuentra justo en la mitad de la vía y se complicaría para poder circular.

El Ing. Luis Lema da a conocer que un tiempo aproximado para concluir la obra, tomando en cuenta todo el proceso de contratación y adquisición del material, el 100% de ejecución de la obra sería en el mes de abril.

El señor presidente de la Comunidad manifiesta que va a solicitar que se inicie la obra una vez que se haya retirado todos los materiales de la vía para que no haya obstáculos en la construcción de los bordillos

Finalmente el señor Alcalde Subrogante reitera el compromiso de la administración para trabajar por el beneficio de la ciudadanía e incentiva el trabajar mediante cogestión para la optimización de los recursos y agradece por la predisposición de la comunidad para trabajar en conjunto.



COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA SOCIALIZACIÓN

Actividad	Responsable	Fecha	Observaciones
La maquinaria empezará la ampliación de la vía en el sector El Ranchito.	Dirección de Obras Públicas	Jueves 28 de noviembre 2024	Ejecutado
Entregar las firmas de autorización de los propietarios para la ampliación de la vía	Miembros de la comunidad	Inmediato	La comunidad cuenta con la documentación
Quitar los alambrados, cercas, árboles y demás obstáculos que puedan impedir el trabajo de ampliación.	Miembros de la comunidad	Inmediato	La comunidad cuenta con la documentación
Concluir el 100% de la obra.	Dirección de Obras Públicas	Abril de 2025	Fecha de finalización de obra

ANEXOS



Imagen 1: Miembros de la comunidad reunidos



Imagen 2: Intervención del Alcalde Subrogante



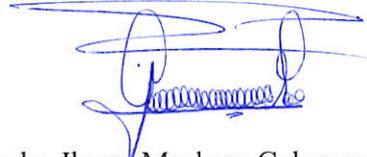
Imagen 3: Entrega de los estudios al presidente de la comunidad



Imagen 4: Exposición del proyecto por parte de Obras Públicas y Planificación Territorial



**PM PEDRO
MONCAYO**
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDÍA 2023 - 2027

Elaborado por:	 Lcdó. Juan Diego Ipiates Díaz FUNCIONARIO DEL GAD MUNICIPAL
Aprobado por:	 Lcda. Jheny Marlene Cabascango Guasgua COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA



Fecha: 26 de noviembre de 2024

Hora: 18:20

Lugar: Sector el Ranchito

Tema: Adoquinado vía principal del sector Santa Natalia - Cajón de Tupigachi

N°	NOMBRE Y APELLIDO	SECTOR/INSTITUCIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
1	Marta Farinango	Ranchito	170653495-3	0999701480	<i>Marta Farinango</i>
2	María Sánchez	Ranchito	1002776874		<i>María Sánchez</i>
3	María Cuascota	Ranchito	1711767730		<i>María Cuascota</i>
4	Tsabel Sánchez	Ranchito	171831445-1	0998900914	<i>Tsabel Sánchez</i>
5	María Silvia Sánchez	Ranchito	1003326178	0993361597	<i>María Silvia Sánchez</i>
6	Ana Maribel Conza	Ranchito	1003548392	0998656576	<i>Ana Maribel Conza</i>
7	Marcia Beatriz Talpa	Ranchito	100260119-6	0968707401	<i>Marcia Beatriz Talpa</i>
8	Enés Cuascota	Ranchito	100216622-8	0987645536	<i>Enés Cuascota</i>
9	Jordón Cimbamba	Ranchito	1714953005	0984918577	<i>Jordón Cimbamba</i>
10	Berjamin Cuascota	Ranchito	100283663-1	0984915577	<i>Berjamin Cuascota</i>
11	Leopoldo Cuascota	Ranchito	171591188	0992207038	<i>Leopoldo Cuascota</i>
12	Raúl Cuascota	Ranchito	100302647-1	0995167942	<i>Raúl Cuascota</i>
13	Alexander Novoa	Ranchito	172610501-6	0939092102	<i>Alexander Novoa</i>
14	Eliás Cabescargo	Ranchito	100274900-2	0989771817	<i>Eliás Cabescargo</i>
15	Efraín Cuascota	Ranchito	100416218-1	0996341257	<i>Efraín Cuascota</i>
16	Luis Sánchez	Ranchito	100307856-3	0988790100	<i>Luis Sánchez</i>
17	Efraín Cuascota	Ranchito	100238851-8	0994207038	<i>Efraín Cuascota</i>
18	Edwin Bautista	Ranchito	171919038-9	0999110465	<i>Edwin Bautista</i>
19	Neeyo Guiza	Ranchito	171929476-9	0999013413	<i>Neeyo Guiza</i>
20	Eduardo	Sector	1710839579		<i>Eduardo</i>
21	Rafael Zuloaga	Rancho	1002276432	0995312537	<i>Rafael Zuloaga</i>
22	Fabolo Puyota	Rancho	100233666-5	0969373661	<i>Fabolo Puyota</i>
23	Carlos Puyota	Rancho	170924452-6	0963178398	<i>Carlos Puyota</i>
24	Elizabeth Puyota	Rancho	1714950222	0969030374	<i>Elizabeth Puyota</i>
25					
26					
27					
28					
29					
30					

Com. Participación Ciudadana
Participación Ciudadana
Proyecto de Acuerdos
Ley

COMUNIDAD DE CAJAS JURIDICA DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI CANTON
PEDRO MONCAYO PROVINCIA DE PICHINCHA

Cajas a 19 de noviembre del 2024

Ing.

Verónica Sánchez

ALCALDESA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

Presente.

De nuestras consideración,

A nombre de quienes conformamos la directiva de la comunidad de Cajas Jurídica, reciba un cordial y atento saludos deseándole toda clase de éxitos en sus actividades diarias que va en beneficio de nuestro cantón.

El motivo del presente es con la finalidad de solicitar a usted a que nos tome en cuenta con el presupuesto para el año 2025, con el AODOQUINADO DE LA VIA, PRINCIPAL DEL SECTOR DE SANTA NATALIA de la comunidad de Cajas Jurídica que es un aproximado de 700 metros lineales, esta vía se comunica con la comunidad de Florencia, cabe informarle que de nuestra parte se resuelve como comunidad en la vía antes mencionada no se requiere el proyecto de alcantarillado porque existe pocas viviendas, como prioridad es para nosotros el AODOQUINADO,

Esperando que nuestra solicitud sea favorable desde ya anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos

Atentamente


Carlos Cabascango

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD

CL. 0992243464


Jazmín Bautista
SECRETARIA

